

Expediente: 1960/16

Carátula: CAMPOS MIGUEL ANGEL GERARDO C/ FOREIGN S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/03/2026 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

20082857894 - SA SAN MIGUEL AGICI Y F, -DEMANDADO

90000000000 - FOREIGN S.R.L., -DEMANDADO

20255421647 - CAMPOS, MIGUEL ANGEL GERARDO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1960/16



H106006093627

### Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3

**JUICIO: CAMPOS MIGUEL ANGEL GERARDO c/ FOREIGN S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS**  
**- Expte. n°: 1960/16**

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, marzo de 2026.

Atento a lo petitionado y con la movilidad adjuntada, notifíquese a la parte demandada de la resolución de fecha 10/12/2025, en su domicilio real, haciéndose constar en la cédula a librarse que, para el caso de ausencia o negativa de recepción al momento de su diligenciamiento, se faculta al Oficial Notificador a dar cabal cumplimiento con lo normado por el art. 202 del CPCyC, supletorio, fijando la cédula en la puerta de ingreso al edificio y/o domicilio. Firmado digital. Funcionario de ley.-  
FMP. 1960/16

Actuación firmada en fecha 09/03/2026

Certificado digital:

CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.